Asunción, 25 de julio de 2018.

NOTA G.U.O.C. N° 514 /2018

REF.: Contrato – **ID N° 341.820**

Señor
Abg. Santiago Jure Domaniczky, *Director*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del Contrato N°38 /2018 – Licitación Pública Nacional **Nº 07/2018 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" ID Nº 341820**, a fin de manifestar cuanto sigue:

La Convocante menciona que ha procedido a suscribir el Contrato N° 38/2018, antes del vencimiento del plazo establecido para la interposición del recurso de protesta, amparado en lo establecido en el Art. 34° del Decreto N° 7434/11, in fine el cual reza: *"Exceptuase los casos en que, por motivos de urgencia debidamente justificados, por escrito y bajo su responsabilidad, las Convocantes requieran la emisión del Código de Contratación en un plazo menor"*; al respecto la Unidad de Transporte dependiente de la Gerencia Administrativa presenta una nota solicitando se remita el Contrato a fin de obtener el Código de Contratación lo antes posible de manera urgente, ya que los vehículos son operativos y realizan viajes al interior del país.-

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Abg. Carlos Ocampos, *Gerente*
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Abog. Carlos OCAMPOS, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
essap S.A.

essap | TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL | paraguay

UNIDAD DE TRANSPORTE

GERENCIA 24 JUL. 2018 UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

COMUNICACIÓN INTERNA UTR N° 1550/2018

A : *GERENCIA ADMINISTRATIVA*

DE : *UNIDAD DE TRANSPORTE*

MOTIVO : *Solicitar Remisión de Contrato*

FECHA : *24/07/2018*

GERENCIA ADMINISTRATIVA 24 -07- 2018 SECRETARIA

GUSTAVO OCAMPOS
Gerencia Administrativa

Me dirijo a la Gerencia Administrativa, y por su intermedio a donde corresponda con relación a la Contratación de Cubiertas para Vehículos y Maquinarias del Parque Automotor de la ESSAP S.A., a fin de urgir la formalización del contrato respectivo ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) sin esperar los 10 (diez) días reglamentarios, teniendo en cuenta que la mayoría de los vehículos son operativos, que constantemente realizan viajes al interior del país y que por ende están propensas a sufrir percances y generan más rápidamente el desgaste de sus cubiertas. Salvo mejor parecer.

Atentamente;

Silvio Arza
Jefe de Unidad de Transporte y Talleres
essap sa

ESSAP S.A.
Gerencia Administrativa

Asesoría de Presidencia		Auditoría Interna	
Secretaría General		UOC	
Asesoría Jurídica		As. Planeamiento y Gestión	
As. De Proyectos Especiales		U. De Transp. y Anticorrupción	
Asesoría de Seguridad		As. De Modernización y Gest. Com.	
Asesoría de Comunicación		MECIP	

Observación: Para su atención y fines pertinentes

Lic. Rufo Del Valle
Gerente Administrativo
ESSAP S.A.

essap sa
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Unidad Contratos, Garantías y AJ
Unidad Licitación
Planificación y Programación
Observaciones
Otros
Derivación: Unidad de Adjudicación
24 JUL 2018

Abog. CARLOS A. O CAMPOS, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
essap S.A.